

**DELI INTERNACIONAL S.A.
(SUCURSAL EN EL ECUADOR)**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresadas en dólares americanos)**

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

DELI INTERNACIONAL S.A. (SUCURSAL EN EL ECUADOR), es una Sucursal domiciliada en el Ecuador. El domicilio de su sede social y su principal centro de negocios es en la Av. Amazonas y Av. Corea N° 126, con el Registro Único de Contribuyente N° 1792072018001. Se domicilió en la República del Ecuador en el mes de enero de 2007, su objetivo principal es actividades de instalación y operación por cuenta propia de restaurantes y negocios de comidas rápidas.

2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Bases de presentación. - Los presentes estados financieros corresponden al periodo terminado al 31 de diciembre de 2017 y han sido elaborados de acuerdo con las *Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)* emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador de manera integral por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Están presentados en dólares americanos, que es la moneda de uso legal del Ecuador a partir de marzo de 2000 y es también la moneda funcional y de presentación para esta Empresa.

La presentación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Compañía. En la Nota N°3 de estos estados financieros se revelan áreas en las que se aplica un mayor grado de juicio o complejidad a las áreas donde la hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

3. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES

a) Nuevas normas aplicadas por la Compañía

Modificaciones a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo – Información a revelar

La modificación a la NIC 7 de Estado de Flujos de Efectivo sugiere la revelación de información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en pasivos producidos por actividades de financiamiento, incluyendo tanto los derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivo.

Para cumplir con este requerimiento las entidades deben revelar los siguientes cambios en los pasivos que surgen de actividades de financiamiento:

- (a) cambios derivados de flujos de efectivo por financiación;
- (b) cambios que surgen de la obtención o pérdida del control de subsidiarias u otros negocios;
- (c) efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera;
- (d) cambios en los valores razonables; y
- (e) otros cambios.

Estas revelaciones permiten al usuario de los estados financieros, conocer lo siguiente:

- verificar su comprensión sobre los flujos de efectivo de la entidad, ya que proporciona una conciliación entre el estado de situación financiera y el estado de flujos de efectivo;
- mejorar su confianza en las proyecciones de los flujos de efectivo futuros de la entidad, cuando pueden usar una conciliación para verificar su comprensión de los flujos de efectivo de la entidad;
- proporcionar información sobre las fuentes de financiamiento de una entidad y la forma en que esas fuentes se han utilizado a lo largo del tiempo; y
- para que les ayude a entender mejor la exposición de la entidad a los riesgos asociados con la financiación.

Cabe indicar que cuando una entidad aplica por primera vez esta modificación, no se requiere información comparativa con el periodo anterior.

A la fecha de emisión del presente informe, la Compañía ha adoptado la referida enmienda, y como parte de las revelaciones del Estado de Flujos de Efectivo, ha incluido como anexo al estado financiero, la "Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento".

b) Nuevas normas, normas revisadas y enmiendas emitidas que aún no entran en vigencia

La Compañía no ha aplicado las siguientes normas y enmiendas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas; las cuales permiten su aplicación anticipada.

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigencia</u>	<u>Breve explicación de la Norma o Enmienda</u>
NIIF 9 - Instrumentos financieros	01 de enero del 2018	Corresponde a la revisión final de la NIIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación. Introducción de un modelo de contabilidad de coberturas: modelo de deterioro de valor de pérdidas esperadas con proyección a futuro para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.
NIIF 15 – Ingresos de contratos con clientes. Sustituye a NIC 11, NIC 18, CINIIF 31, 15, 18 y SIC 31 (Emitida en mayo 2014)	01 de enero del 2018	Establece los principios que aplicará una entidad para presentar información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de un contrato con un cliente.
NIIF 16 – Arrendamientos. Sustituye a NIC 17, CINIIF 4, SIC 15 y 27; puede aplicarse de forma anticipada, pero solo si también se aplica la NIIF 15 (Emitida en enero 2016)	01 de enero del 2019	Aclara el tratamiento de arrendamientos operativos y financieros, elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero que se registran dentro del balance y los arrendamientos operativos para los que no se exige el reconocimiento de las cuotas de arrendamiento futuras.
Enmienda a la NIC 39 – Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición (Fecha de enmienda: noviembre 2013)	01 de enero del 2018	Modificaciones a la contabilidad de coberturas.

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigencia</u>	<u>Breve explicación de la Norma o Enmienda</u>
NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	01 de enero del 2018	Mejoras relacionadas con la medición de una asociada o una empresa conjunta a su valor razonable.
NIC 40 - Propiedades de Inversión	01 de enero del 2018	Enmiendas referentes a transferencias de propiedades de inversión y que las mismas deben realizarse cuando hay un cambio demostrable en el uso del activo.
NIIF 2 - Pagos basados en acciones	01 de enero del 2018	Las enmiendas aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones.
CINIIF 22 - Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas	01 de enero del 2018	Aclaración sobre transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera.
CINIIF 23 - Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos	01 de enero del 2019	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta.
NIIF 17 - Contratos de seguros	01 de enero 2021	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".

Análisis y adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes

La Compañía ha efectuado el análisis de las normas NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes en los cuales se han sacado las siguientes conclusiones:

NIIF 9 - Instrumentos Financieros:

Los principales cambios a adoptarse son los siguientes:

- Clasificación de activos financieros, en base a las características contractuales de los flujos de efectivo provenientes de un activo financiero y del modelo de negocio de la entidad.
- Medición de activos financieros: se incorpora un único modelo de deterioro, basado en el reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas. Modelo que puede ser aplicado a partidas cuyo reconocimiento no está en el alcance de la NIIF 9 (cuentas por cobrar comerciales, activos de contratos y activos por arrendamientos financieros)

Una entidad reconocerá en el resultado del periodo, como una ganancia o pérdida por deterioro de valor, el importe de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) en que se requiere que sea ajustada la corrección de valor por pérdidas en la fecha de presentación para reflejar el importe que se exige reconocer de acuerdo con esta Norma.

- Medición de pasivos financieros: Para los pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados, el cambio del valor razonable atribuido al riesgo crediticio debe revelarse como otros resultados integrales.
- Contabilidad de coberturas: el modelo de contabilidad de cobertura sugerido, está alineado con las prácticas incorporadas en las estrategias de gestión de riesgos que aplican ciertas entidades.

NIIF 15: Ingresos procedentes de contratos con los clientes

Esta norma establece un proceso detallado de cómo debe realizarse el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes.

Esta norma reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El modelo sugerido en la NIIF 15 establece 5 pasos para contabilización del ingreso:

Etapas 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.

Etapas 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.

Etapas 3: Determinar el precio de la transacción.

Etapas 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.

Etapas 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias.

4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

4.1. Bases de medición

Los estados financieros separados de la Sucursal han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificado por el pasivo por jubilación patronal y desahucio que se encuentra contabilizado al valor presente de la obligación futura de acuerdo al estudio actuarial practicado por un actuario independiente debidamente calificado.

4.2. Efectivo y equivalentes de efectivo. -

El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por efectivo en caja y bancos y valores negociables de corto plazo con un vencimiento menor a tres meses desde la fecha de compra y que son rápidamente convertibles en efectivo. Los activos registrados en efectivo y equivalentes de efectivo se registran al costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado.

4.3. Cuentas por cobrar – comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar representan principalmente los saldos pendientes de cobro por créditos a clientes y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar se presentan neto de la provisión para deudas incobrables, que se ha constituido considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperabilidad al cierre de los respectivos períodos reportados sobre la base de la antigüedad de los saldos y el comportamiento histórico observado por las cobranzas de la Sucursal. La provisión se ha calculado sobre todos los rubros integrantes de las cuentas por cobrar, según sea su caso.

4.4. Activos y Pasivos por impuestos corrientes. -

Los impuestos corrientes corresponden a los créditos y obligaciones tributarias mantenidas por la Sucursal, como sujeto pasivo de percepción y retención de impuestos.

Los activos por impuestos corrientes incluyen los créditos tributarios del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto a la Renta; este último respecto a las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Sucursal, y a los pagos realizados en calidad de anticipos de Impuesto a la Renta.

Los pasivos por impuestos corrientes, corresponden a las retenciones del IVA, retenciones en la fuente y al Impuesto a la Renta por pagar.

4.5. Propiedad y equipo

La propiedad y equipo representa la maquinaria, muebles y equipos, que se usan para generar beneficios, económicos futuros y que se espera tengan una vida útil mayor a un período y el costo se pueda determinar en forma fiable.

Medición en el reconocimiento inicial

La propiedad y equipo se mide inicialmente por su costo histórico. El costo comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluye los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Medición posterior

Posterior al reconocimiento inicial los elementos de propiedad y equipo se contabilizan utilizando el modelo del costo, este modelo es un método contable en el cual los activos se registran al costo menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de valor identificadas.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a la propiedad y equipo se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de la propiedad y equipo; y, se depreciarán durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

La utilidad o pérdida resultante de la venta y/o baja de la propiedad y equipo se determina por la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y, se reconoce en los resultados del período.

4.6. Activos intangibles. -

Los activos intangibles son aquellos activos no monetarios sin sustancia física susceptibles de ser identificados individualmente, ya sea porque son separables o bien porque provienen de un derecho legal o contractual. La Sucursal registra como intangibles aquellos activos cuyo costo puede medirse en forma fiable y de los cuales espera obtener beneficios económicos futuros.

Medición en el reconocimiento inicial

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo histórico. El costo de los intangibles comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluye los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la adquisición del intangible.

Medición posterior

Posterior al reconocimiento inicial los activos intangibles se contabilizan utilizando el método del costo depreciado.

4.7. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar. -

Las cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar representan principalmente obligaciones de pago por compra de bienes y/o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de crédito por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor nominal de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

4.8. Costos y gastos. -

Los gastos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sucursal tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

5. ESTIMACIONES, JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de revisión y períodos futuros si es que la revisión los afecta.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo moderado de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo período se presentan a continuación:

Deterioro de activos

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como propiedad y equipo y activos intangibles sujetos a depreciación y/o amortización se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable. Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Sucursal primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- o Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- o Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- o Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- o Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- o Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

Los resultados reales pueden variar, y pueden causar ajustes significativos a los activos de la Sucursal dentro del siguiente ejercicio.

Vida útil de propiedad y equipo

La determinación de las vidas útiles de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio. Sin embargo, los resultados reales pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a los equipos de locales.

Suposiciones e hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo y post-empleo

La estimación de la Administración de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) se basa en un número de supuestos críticos tales como: tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios. Las variaciones de estos supuestos pueden impactar el monto de las (OBD) y el correspondiente gasto anual por beneficios definidos.

6. POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGO

Las actividades de la Compañía están expuestas a riesgos financieros normales inherentes a su actividad y entorno comercial. La Compañía gestiona estos riesgos con el objetivo de mitigar los efectos adversos de cambios impredecibles que pudieran darse en el medio en que se desenvuelve. La gestión y administración de riesgos financieros está a cargo de la Gerencia y directorio de DELI INTERNACIONAL S.A.

6.1 Caracterización de riesgos financieros. -

La administración de la Compañía comprende que, contar con un marco institucional que vele por la estabilidad y sustentabilidad financiera de la misma, mediante una adecuada gestión del riesgo financiero, constituye una condición obligatoria, frente a la confianza depositada por los distintos grupos de interés.

6.1.1 Riesgo de crédito. -

El concepto de riesgo de crédito, es empleado para referirse a aquella incertidumbre financiera a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de las obligaciones suscritas por contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte de la Compañía.

Con respecto al riesgo de crédito proveniente de operaciones propias del negocio, éste se encuentra limitado principalmente a los saldos mantenidos en cuentas por cobrar a clientes por ventas con contratos de crédito recuperables a 90 días y a los saldos en bancos.

6.1.2 Riesgo de liquidez. -

El concepto de riesgo de liquidez es empleado por la Compañía para referirse a aquella incertidumbre financiera, relacionada con su capacidad de responder a aquellos requerimientos de efectivo que sustentan sus operaciones.

Como parte del marco integral de gestión de riesgos, la Compañía procura asegurar el cumplimiento oportuno de sus obligaciones. Un resumen del vencimiento de sus instrumentos financieros pasivos al 31 de diciembre de 2017 se presenta en la nota a los estados.

DELI INTERNACIONAL S.A., financia sus actividades con fondos provenientes de su propia generación de flujo de caja. En el caso de existir un déficit de caja la Compañía cuenta con alternativas de financiamiento tanto de corto como de largo plazo, entre las cuales cuentan líneas de crédito disponibles con bancos o con partes relacionadas entre otros.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de equivalentes de efectivo al 31 de diciembre es el siguiente:

	2017
Cajas	78.724
Bancos	<u>858.715</u>
Total	937.439

8. INVERSIONES A CORTO PLAZO

Un resumen de equivalentes de efectivo al 31 de diciembre es el siguiente:

	2017
Inversiones e intereses a corto plazo	<u>2.398.214</u>
Total	2.398.214

9. CUENTAS POR COBRAR Y OTROS

Un resumen de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre es el siguiente:

	2017
Cuentas por cobrar comerciales	896.922
Otros activos financieros	<u>1.150.211</u>
Otras Cuentas y documentos por cobrar	<u>338.133</u>
Total	2.385.266

10. INVENTARIOS

Un resumen de equivalentes de efectivo al 31 de diciembre es el siguiente:

	2017
Inventario planta	79.164
Inventario tiendas	<u>749.524</u>
Total	828.688

11. ACTIVOS FIJOS E INTANGIBLES

Un resumen del activo intangible al 31 de diciembre es el siguiente:

	2017
Propiedad planta y equipo	3.353.357
Proyectos	6.809.378
Activos intangibles	<u>2.379.021</u>
Total	12.541.756

12. OTROS ACTIVOS LARGO PLAZO

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre es el siguiente:

	2017
Inversiones en acciones	1.714.791
Activos por impuestos diferidos	64.040
Otros activos financieros	<u>2.563.535</u>
Total	4.342.365

13. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre es el siguiente:

	2017
Cuentas por pagar comerciales	2.143.390
Otras Cuentas y documentos por pagar	<u>5.828.383</u>
Total	7.971.773

14. OTROS PASIVOS LARGO PLAZO

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre es el siguiente:

	2017
Obligaciones por pagar	<u>12.087.999</u>
Total	12.087.999

15. CAPITAL SOCIAL

El capital de la Sucursal al 31 de diciembre del 2017 es de un millón de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1.000.000), dividida en un millón de acciones de un dólar (US\$ 1) cada una.

16. INGRESOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los ingresos operativos al 31 de diciembre es el siguiente:

	2017
Ventas de bienes	58.099.542
Prestación de servicios	551.168
Otros ingresos	<u>341.264</u>
Total	58.991.974

17. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos operativos y gastos son los siguientes:

	2017
Costos de ventas	24.239.433
Otros costos y gastos	<u>34.038.112</u>
Total	58.277.546

7. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Desde el cierre del año 2017 hasta la fecha 18 de abril de 2018, no existen eventos subsecuentes importantes que deban ser revelados como parte de una presentación razonable de los estados financieros adjuntos a estas notas.

8. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros se encuentran aprobados por el Apoderado General el 18 de abril de 2018.

***DELI INTERNACIONAL S.A.
(SUCURSAL EN EL ECUADOR)
Y SUS SUBSIDIARIAS***

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

**POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
EXPRESADAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

1. IDENTIFICACIÓN Y OPERACIONES DE LA SUCURSAL

DELI INTERNACIONAL S. A. (SUCURSAL EN EL ECUADOR) es una sucursal de Deli Internacional S.A., sociedad constituida y existente bajo las leyes de la República de Panamá con domicilio principal en la ciudad de Panamá. Según Resolución No. 07.Q.II.0292 del 22 de enero del 2007. Deli Internacional S.A. (Sucursal en el Ecuador) fue inscrita y autorizada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para su funcionamiento en el Ecuador.

La Sucursal tiene como objeto principal, dedicarse al comercio en general y en especial a la actividad de servicios de comidas, restaurantes, servicios de comida rápida, negocios de comida en todas sus formas, incluyendo la preparación, elaboración, distribución, comercialización, compra y venta de productos alimenticios y comidas. La Sucursal se dedica principalmente a la venta de alimentos través de las cadenas de comidas rápidas: American Deli, El Español, Tropiburguer, Baskin Robbin, Il Capo, Café Astorias y Dolce incontro. Al 31 de diciembre de 2016, el número de locales comerciales asciende a 428 (119 en el 2015), los cuales están ubicados en diferentes ciudades del Ecuador.

En los años anteriores con el objeto de reprogramar sus obligaciones financieras, Deli junto con Shemlon llevaron a cabo un proceso de titularización de los derechos y acreencias de sus cuentas por cobrar existentes a esa fecha y de los flujos futuros que se originarán como consecuencia del desarrollo de las ventas futuras de productos y prestaciones de servicios del total de sus clientes.

En virtud del proceso de titularización indicado, el 8 de abril del 2011 se constituyó un patrimonio fideicomitado denominado "Fideicomiso de Titularización Sindicada de Flujos Deli – Shemlon", cuyo objeto fue implementar a través del Mercado de Valores el proceso de titularización de flujos futuros por US\$ 7 millones en dos series, Serie A US\$ 3 millones a un plazo de 1,080 días y la Serie B por US\$ 4 millones a un plazo de 1,440 días. La colocación de los valores se realizó el 15 de agosto de 2011 y está estructurada en un 57% perteneciente a Deli y el 43% a Shemlon.

El Administrador del Fideicomiso es Enlace Negocios Fiduciarios S.A. y el agente pagador es el Banco Bolivariano C.A. A la fecha de emisión del presente informe el proceso de titularización ha terminado y el Fideicomiso de Titularización Sindicada de Flujos Deli – Shemlon se encuentra liquidado.

Con fecha 1 de junio del 2016, la compañía Icebell S.A. y Deli Internacional S.A. (Sucursal en el Ecuador) celebraron un Contrato de Venta y Transferencia de Activos y Pasivos por una cuantía de US\$ 5,000; mediante el cual la Sucursal adquiere el negocio completo correspondiente a la operación de una planta de elaboración de postres y cinco (5) establecimientos que funcionan bajo el nombre de "Dolce Incontro" lo que incluye todos sus activos y pasivos, así como todos los derechos y obligaciones que posee.

2. BASES DE PREPARACIÓN

DELI INTERNACIONAL S.A. (SUCURSAL EN EL ECUADOR), es una sucursal regulada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y por lo tanto está sujeta a la preparación y presentación de sus Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

➤ Negocio en marcha

Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que la entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones.

DELI INTERNACIONAL S. A. (SUCURSAL EN EL ECUADOR), es una sucursal que cumple con los requerimientos para ser considerada como un Negocio en Marcha.

➤ Declaración de cumplimiento

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB) las cuales comprenden:

- ❖ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- ❖ Normas Internacionales de Contabilidad (NIC);
- ❖ Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

Los estados financieros de la Sucursal comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y 2016 y los estados de resultado, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

➤ **Bases de Medición**

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos pasivos que han sido ajustados para presentarse a su valor razonable o valor presente. Los pasivos medidos y presentados a su valor razonable son, principalmente, jubilación patronal e indemnización por desahucio.

El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, la Compañía al medir el valor razonable toma en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición. Estas características incluyen, por ejemplo, los siguientes elementos: (a) la condición y localización del activo; y (b) restricciones, si las hubiera, sobre la venta o uso del activo. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tal como el valor en uso de la NIC 36.

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, las mediciones efectuadas a valor razonable tienen jerarquías que se clasifican en tres (3) niveles; con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Son distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

Nivel 3: Son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

➤ **Moneda funcional y de presentación**

La Sucursal, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional.

Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Sucursal es el mercado nacional. En consecuencia, los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 y 2015 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América (dólares estadounidenses), moneda de curso legal en el Ecuador desde marzo del 2000.

➤ **Estimaciones y juicios contables**

La preparación de los estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular; sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado las siguientes estimaciones significativas:

Deterioro de activos

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como propiedad y equipo y activos intangibles sujetos a depreciación y/o amortización se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable. Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Sucursal primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

Los resultados reales pueden variar, y pueden causar ajustes significativos a los activos de la Sucursal dentro del siguiente ejercicio.

Vida útil de propiedad y equipo

La determinación de las vidas útiles de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio. Sin embargo, los resultados reales pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a los equipos de locales.

Suposiciones e hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo y post-empleo

La estimación de la Administración de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) se basa en un número de supuestos críticos tales como: tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios. Las variaciones de estos supuestos pueden impactar el monto de las (OBD) y el correspondiente gasto anual por beneficios definidos.

➤ **Criterio de materialidad**

En los presentes estados financieros se ha omitido aquella información o desgloses que, no requiriendo de detalle por su importancia cualitativa, se han considerado no materiales o que no tienen importancia relativa de acuerdo al concepto de Materialidad o Importancia relativa definido en el marco conceptual de las NIIF, tomando las cuentas anuales en su conjunto.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos presentados en los estados de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y los que están dentro del ciclo normal de la operación de DELI INTERNACIONAL S.A. (SUCURSAL EN EL ECUADOR), y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho periodo.

b. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por efectivo en caja y bancos y valores negociables de corto plazo con un vencimiento menor a tres meses desde la fecha de compra y que son rápidamente convertibles en efectivo. Los activos registrados en efectivo y equivalentes de efectivo se registran al costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado.

c. Inversiones

Corresponden a inversiones mantenidas en instituciones financieras a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de un año.

d. Activos y pasivos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se deja de reconocer cuando se extingue, se da de baja, se cancela o se vence.

Los instrumentos financieros de la Sucursal son clasificados en las siguientes categorías:

- Activos financieros al valor razonable con impacto en el estado de resultados: comprende principalmente al efectivo en caja y bancos.
- Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento: comprende principalmente inversiones en certificados de depósitos a plazo.
- Activos financieros disponibles para la venta: comprende instrumentos de patrimonio con una participación menor al 10%

- Préstamos y cuentas por cobrar: comprende créditos por ventas y otras cuentas por cobrar.
- Otros pasivos financieros: comprende obligaciones en valores emitidos, préstamos bancarios, deudas comerciales y otras deudas.
- La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros. La gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación, excepto los activos financieros y pasivos financieros que se llevan a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, y que se miden inicialmente al valor razonable de la transacción.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación:

1. Cuentas por cobrar – comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar representan principalmente los saldos pendientes de cobro por créditos a clientes y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar se presentan neto de la provisión para deudas incobrables, que se ha constituido considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperabilidad al cierre de los respectivos períodos reportados sobre la base de la antigüedad de los saldos y el comportamiento histórico observado por las cobranzas de la Sucursal. La provisión se ha calculado sobre todos los rubros integrantes de las cuentas por cobrar, según sea su caso.

Las cuentas por cobrar - comerciales son a corto plazo y no se descuentan, ya que la administración de la Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado, ya que las transacciones bajo estas condiciones no tienen costos significativos asociados y se encuentran bajo términos normales de crédito.

2. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos diferentes a los préstamos y cuentas por cobrar. Las inversiones se clasifican como mantenidas hasta el vencimiento si la Sucursal tiene la intención y la capacidad de mantenerlas hasta el vencimiento. La Sucursal tiene clasificadas dentro de este grupo a certificados de depósito a plazo en instituciones financieras.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. En caso de que exista evidencia objetiva de que la inversión está deteriorada, determinado mediante referencia a clasificaciones crediticias externas, el activo financiero se mide al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. Cualquier cambio en el monto en libros de la inversión, incluyendo pérdidas por deterioro, se reconoce en utilidades o pérdidas del ejercicio en el cual ocurren.

3. Activos financieros disponibles para la venta

Son aquellos activos financieros que se designan específicamente en esta categoría. Estas inversiones se presentan en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable. Las variaciones del valor razonable, se registran en el estado de resultados integrales consolidado: Otros resultados integrales, hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, momento en el que el monto acumulado en este rubro es imputado íntegramente en la ganancia o pérdida del ejercicio.

4. Partes relacionadas

Se considera parte relacionada de una con otra parte, si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la otra, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas.

Las operaciones con relacionadas son reveladas en los estados financieros, de acuerdo a la naturaleza de las relaciones existentes, y a los tipos de transacciones y elementos de las mismas. Estas operaciones se encuentran reveladas en base al volumen de las transacciones, ya sea en su cuantía absoluta o como proporción sobre una base apropiada y a las políticas de precios que se hayan seguido.

Las transacciones con partes relacionadas de contenido similar son presentadas en los Estados Financieros de manera desagregada por tipo de operación.

Actualmente la Sucursal, mantiene las siguientes partes relacionadas:

- Embutser S.A.
- Dexicorp S.A.
- Icebell S.A.
- Int Food Services Corp.
- Shemlon S.A. (Sucursal en el Ecuador)
- Promotora Ecuatoriana de Café de Colombia Procafecol S.A.
- Gourmetbrands S.A.
- Casscarsone S.A.

- Synerasets S.A.
- Inagrofa S.A.
- Producciones y Eventos Novoeventos S.A.
- Saba S.A.
- Toarmina
- Alimentos Tradicionales Industrializados Alitrin Cía. Ltda
- Zitarcorp
- Neckic Limited
- Eternot S.A.
- Deli Internacional S.A. (Casa Matriz)
- Deli S.C.C.

Las transacciones que **DELI INTERNACIONAL S.A. (SUCURSAL EN EL ECUADOR)**, realiza con sus partes relacionadas son las siguientes:

- Prestación o recepción de servicios;
- Compra de productos
- Arriendo y alicuotas
- Financiamiento (incluyendo préstamos y aportaciones a título de propiedad, ya sean en efectivo o especie); reembolsos financieros, garantías y avales.

5. Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Sucursal representan obligaciones en valores emitidos, préstamos bancarios, cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar.

Deterioro de activos financieros

La Sucursal estima una provisión por deterioro de los activos financieros individuales no significativos de manera colectiva, evaluando la existencia de evidencia objetiva del deterioro del valor de las cuentas por cobrar – comerciales.

Así mismo, para aquellas cuentas significativas individuales, la Sucursal realiza evaluaciones específicas para determinar si existe evidencia objetiva de la pérdida en el valor de las cuentas por cobrar.

En opinión de la Gerencia, los procedimientos antes indicados permiten estimar razonablemente la provisión para deterioro de las cuentas por cobrar dudosas, considerando las características de los clientes y los criterios establecidos en la NIC 39.

Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada periodo. El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y el Grupo tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

6. Cuentas por pagar comerciales - proveedores

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido en el curso ordinario de la operación. Las cuentas por pagar a proveedores se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Estas cuentas por pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

7. Otras cuentas por pagar

Las otras cuentas por pagar representan los saldos pendientes de pago que se reconocen por las compras de bienes y prestación de servicios a terceros.

8. Inventarios

Los inventarios representan insumos y materiales de empaque que se utilizan para la prestación de servicios a través de las respectivas cadenas de alimentos. Se registran al costo.

El costo incluye el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su ubicación y condición actuales, neto de descuentos comerciales y/o cualquier otro tipo de rebaja. El costo de los inventarios es determinado utilizando el método del costo promedio.

Los inventarios considerados perecibles son dados de baja cuando se identifican.

9. Propiedad y equipo

La propiedad y equipo representa la maquinaria, muebles y equipos, que se usan para generar beneficios, económicos futuros y que se espera tengan una vida útil mayor a un periodo y el costo se pueda determinar en forma fiable.

➤ **Medición en el reconocimiento inicial**

La propiedad y equipo se mide inicialmente por su costo histórico. El costo comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluye los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

➤ **Medición posterior**

Posterior al reconocimiento inicial los elementos de propiedad y equipo se contabilizan utilizando el modelo del costo, este modelo es un método contable en el cual los activos se registran al costo menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de valor identificadas.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a la propiedad y equipo se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de la propiedad y equipo; y, se depreciarán durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

La utilidad o pérdida resultante de la venta y/o baja de la propiedad y equipo se determina por la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y, se reconoce en los resultados del período.

10. Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Sucursal y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Sucursal que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

11. Arrendamientos operativos - arrendatario

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios, derivados de la titularidad, se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos por concepto de arrendamiento operativo se contabilizan en los resultados del período sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

12. Activos intangibles

Los activos intangibles son aquellos activos no monetarios sin sustancia física susceptibles de ser identificados individualmente, ya sea porque son separables o bien porque provienen de un derecho legal o contractual. La Sucursal registra como intangibles aquellos activos cuyo costo puede medirse en forma fiable y de los cuales espera obtener beneficios económicos futuros.

Los activos intangibles representan: a) derechos de concesión; y, b) programas informáticos. Están contabilizados al costo histórico menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro identificada.

El saldo de programas informáticos surge de un acuerdo corporativo de desarrollo de software, que de acuerdo a la NIIF 11, la gerencia clasifica como una operación conjunta, en virtud de que las partes del acuerdo conjunto comparten derechos, titularidad y propiedad sobre el activo intangible relacionado con el acuerdo en una proporción específica.

Medición en el reconocimiento inicial

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo histórico. El costo de los intangibles comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluye los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la adquisición del intangible.

Medición posterior

Posterior al reconocimiento inicial los activos intangibles se contabilizan utilizando el método del costo depreciado.

13. Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a los créditos y obligaciones tributarias mantenidas por la Sucursal, como sujeto pasivo de percepción y retención de impuestos.

Los activos por impuestos corrientes incluyen los créditos tributarios del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto a la Renta; este último respecto a las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Sucursal, y a los pagos realizados en calidad de anticipos de Impuesto a la Renta.

Los pasivos por impuestos corrientes, corresponden a las retenciones del IVA, retenciones en la fuente y al Impuesto a la Renta por pagar.

14. Obligaciones en valores emitidos y préstamos bancarios

Las obligaciones en valores emitidos y los préstamos bancarios se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posterior al reconocimiento inicial, se contabilizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Los intereses devengados se presentan en el estado de resultados bajo el rubro de gastos financieros.

15. Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar representan principalmente obligaciones de pago por compra de bienes y/o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de crédito por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor nominal de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

16. Ingresos diferidos

Los ingresos diferidos se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe una diferencia relevante con el precio de la transacción.

17. Fondos de capital

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Bajo este concepto se registran, las reservas, los resultados acumulados, otros resultados por adopción de las NIIF por primera vez y el resultado del periodo.

18. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la Sucursal se originan principalmente por la venta de comida rápida a través de cadenas de alimentos en locales concesionados a terceros representan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de productos se reconocen cuando la Sucursal transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Sucursal reciba los beneficios económicos asociados con la transacción. Los ingresos de la Sucursal se presentan teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Sucursal pueda otorgar.

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Sucursal pueda otorgar. Los ingresos por la prestación de servicios son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- o El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.
- o Es probable que la Sucursal reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- o El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- o Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad

19. Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sucursal tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

20. Impuesto a la Renta

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Sucursal para el periodo 2016 y 2015 está gravada a la tasa del 25%. De acuerdo con la normativa tributaria vigente el impuesto causado será el mayor entre el valor del impuesto a la renta y el anticipo calculado de impuesto a la renta.

La Sucursal registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes.

21. Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Sucursal ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: Comprende el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: Corresponden a las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sucursal, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: Corresponden a actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

4. NORMAS E INTERPRETACIONES REVISADAS EN LA CONSOLIDACIÓN, NEGOCIOS CONJUNTOS, ASOCIADAS Y REVELACIONES

Normas sobre la consolidación, acuerdos conjuntos, asociadas y revelaciones fueron emitidas, incluyendo las NIIF 10, NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 (revisada en el 2011) y NIC 28 (revisada en el 2011).

Los requisitos claves de estas cinco Normas se describen a continuación.

La NIIF 10 reemplaza las partes de la NIC 27 – Estados Financieros Consolidados y Separados que tratan con los estados financieros consolidados. La SIC – 12 Consolidación - Entidades de Cometido Específico se ha retirado al emitirse la NIIF 10. De acuerdo a la NIIF 10, sólo hay una base para la consolidación, que es el control.

Además, la NIIF 10 incluye una nueva definición de control que contiene tres elementos: (a) el poder sobre una participada, (b), exposición, o derechos, a retornos variables a partir de su participación con la asociada, y (c) la capacidad de utilizar su poder sobre la participada para afectar la cantidad de los retornos de los inversionistas.

La NIIF 11 reemplaza a la NIC 31 Participaciones en Negocios Conjuntos. NIIF 11 se refiere a la forma de un acuerdo común de que dos o más partes tengan el control conjunto debe clasificarse. SIC-13 Entidades controladas conjuntamente - Aportaciones no monetarias de los Participantes se han retirado a la emisión de NIIF 11. Bajo NIIF 11, los acuerdos conjuntos se clasifican como operaciones conjuntas o negocio conjunto, en función de los derechos y obligaciones de las partes en los acuerdos. En cambio, en la NIC 31, hay tres tipos de acuerdos conjuntos: las entidades controladas conjuntamente, activos controlados conjuntamente y operaciones controladas de forma conjunta. Además, los negocios conjuntos bajo la NIIF 11 tienen que ser valoradas por el método contable de participación, mientras que las entidades controladas conjuntamente bajo la NIC 31 pueden ser valoradas por el método contable de participación o proporción.

La NIIF 12 es una norma de revelación y es aplicable a las entidades que tienen intereses en subsidiarias, negocios conjuntos, asociados y/o entidades estructuradas no consolidadas.

En junio 2012, las enmiendas a las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 fueron emitidas para aclarar la orientación de transición en la aplicación de estas normas por primera vez.

Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 11, NIIF 12 y NIC 27 Entidades de Inversión

Las enmiendas a la NIIF 10 definen una entidad de inversión y requiere que la entidad que informa que cumpla con la definición de una entidad de inversión no es una consolidación de sus subsidiarias, pero en lugar de medir sus subsidiarias al valor razonable con cambios en ganancias o pérdidas en sus estados financieros consolidados y separados.

Para cualificar como una entidad de inversión, una entidad que informa tiene la obligación de:

- Obtener fondos de uno o más inversores con el fin de proporcionarles los servicios profesionales de gestión de inversiones.
- Comprometer a su (s) inversor (es) que su objetivo de negocios es invertir fondos exclusivamente para los retornos de la revalorización de capital, ingresos por inversión, o ambos.
- Medir y evaluar el rendimiento de la totalidad de sus inversiones en una base de valor razonable.

Se han hecho enmiendas consiguientes a la NIIF 12 y NIC 27 para introducir nuevos requerimientos en las revelaciones para las entidades de inversión.

La Administración del Grupo no anticipa que las enmiendas a las entidades de inversión tendrán algún efecto en los estados financieros consolidados del Grupo ya que no es una entidad de inversión.

5. NUEVAS NORMAS Y NORMAS PUBLICADAS QUE NO ENTRAN EN VIGENCIA

a) Nuevas normas aplicadas por el Grupo

b) Nuevas normas aplicadas por la Compañía

Modificaciones a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo – Información a revelar

La modificación a la NIC 7 de Estado de Flujos de Efectivo sugiere la revelación de información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en pasivos producidos por actividades de financiamiento, incluyendo tanto los derivados de flujos de efectivo como los que no implican flujos de efectivo.

Para cumplir con este requerimiento las entidades deben revelar los siguientes cambios en los pasivos que surgen de actividades de financiamiento:

- (a) cambios derivados de flujos de efectivo por financiación;
- (b) cambios que surgen de la obtención o pérdida del control de subsidiarias u otros negocios;
- (c) efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera;
- (d) cambios en los valores razonables; y
- (e) otros cambios.

Estas revelaciones permiten al usuario de los estados financieros, conocer lo siguiente:

- o verificar su comprensión sobre los flujos de efectivo de la entidad, ya que proporciona una conciliación entre el estado de situación financiera y el estado de flujos de efectivo;
 - o mejorar su confianza en las proyecciones de los flujos de efectivo futuros de la entidad, cuando pueden usar una conciliación para verificar su comprensión de los flujos de efectivo de la entidad;
 - o proporcionar información sobre las fuentes de financiamiento de una entidad y la forma en que esas fuentes se han utilizado a lo largo del tiempo; y
 - o para que les ayude a entender mejor la exposición de la entidad a los riesgos asociados con la financiación.
- o Cabe indicar que cuando una entidad aplica por primera vez esta modificación, no se requiere información comparativa con el periodo anterior.

A la fecha de emisión del presente informe, la Compañía ha adoptado la referida enmienda, y como parte de las revelaciones del Estado de Flujos de Efectivo, ha incluido como anexo al estado financiero, la "Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento".

c) Nuevas normas, normas revisadas y enmiendas emitidas que aún no entran en vigencia

La Compañía no ha aplicado las siguientes normas y enmiendas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas; las cuales permiten su aplicación anticipada.

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigencia</u>	<u>Breve explicación de la Norma o Enmienda</u>
NIIF 9 - Instrumentos financieros	01 de enero del 2018	Corresponde a la revisión final de la NIIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación. Introducción de un modelo de contabilidad de coberturas: modelo de deterioro de valor de pérdidas esperadas con proyección a futuro para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.
NIIF 15 – Ingresos de contratos con clientes. Sustituye a NIC 11, NIC 18, CINIIF 31,15, 18 y SIC 31 (Emitida en mayo 2014)	01 de enero del 2018	Establece los principios que aplicará una entidad para presentar información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de un contrato con un cliente.
NIIF 16 – Arrendamientos. Sustituye a NIC 17, CINIIF 4, SIC 15 y 27; puede aplicarse de forma anticipada, pero solo si también se aplica la NIIF 15 (Emitida en enero 2016)	01 de enero del 2019	Aclara el tratamiento de arrendamientos operativos y financieros, elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero que se registran dentro del balance y los arrendamientos operativos para los que no se exige el reconocimiento de las cuotas de arrendamiento futuras.
Enmienda a la NIC 39 – Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición (Fecha de enmienda: noviembre 2013)	01 de enero del 2018	Modificaciones a la contabilidad de coberturas.

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigencia</u>	<u>Breve explicación de la Norma o Enmienda</u>
NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	01 de enero del 2018	Mejoras relacionadas con la medición de una asociada o una empresa conjunta a su valor razonable.
NIC 40 - Propiedades de Inversión	01 de enero del 2018	Enmiendas referentes a transferencias de propiedades de inversión y que las mismas deben realizarse cuando hay un cambio demostrable en el uso del activo.
NIIF 2 – Pagos basados en acciones	01 de enero del 2018	Las enmiendas aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones.
CINIIF 22 - Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas	01 de enero del 2018	Aclaración sobre transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera.
CINIIF 23 - Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos	01 de enero del 2019	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta.
NIIF 17 - Contratos de seguros	01 de enero 2021	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".

Análisis y adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes

La Compañía ha efectuado el análisis de las normas NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes en los cuales se han sacado las siguientes conclusiones:

NIIF 9 - Instrumentos Financieros:

Los principales cambios a adoptarse son los siguientes:

- Clasificación de activos financieros, en base a las características contractuales de los flujos de efectivo provenientes de un activo financiero y del modelo de negocio de la entidad.
- Medición de activos financieros: se incorpora un único modelo de deterioro, basado en el reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas. Modelo que puede ser aplicado a partidas cuyo reconocimiento no está en el alcance de la NIIF 9 (cuentas por cobrar comerciales, activos de contratos y activos por arrendamientos financieros)

Una entidad reconocerá en el resultado del periodo, como una ganancia o pérdida por deterioro de valor, el importe de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) en que se requiere que sea ajustada la corrección de valor por pérdidas en la fecha de presentación para reflejar el importe que se exige reconocer de acuerdo con esta Norma.

- Medición de pasivos financieros: Para los pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados, el cambio del valor razonable atribuido al riesgo crediticio debe revelarse como otros resultados integrales.
- Contabilidad de coberturas: el modelo de contabilidad de cobertura sugerido, está alineado con las prácticas incorporadas en las estrategias de gestión de riesgos que aplican ciertas entidades.

NIIF 15: Ingresos procedentes de contratos con los clientes

Esta norma establece un proceso detallado de cómo debe realizarse el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes.

Esta norma reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El modelo sugerido en la NIIF 15 establece 5 pasos para contabilización del ingreso:

Etapas 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.

Etapas 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.

Etapas 3: Determinar el precio de la transacción

Etapas 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato

Etapas 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias

6. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades de la Compañía están expuestas a riesgos financieros normales inherentes a su actividad y entorno comercial. La Compañía gestiona estos riesgos con el objetivo de mitigar los efectos adversos de cambios impredecibles que pudieran darse en el medio en que se desenvuelve. La gestión y administración de riesgos financieros está a cargo de la Gerencia y directorio de DELI INTERNACIONAL S.A.

6.1 Caracterización de riesgos financieros. -

La administración de la Compañía comprende que, contar con un marco institucional que vele por la estabilidad y sustentabilidad financiera de la misma, mediante una adecuada gestión del riesgo financiero, constituye una condición obligatoria, frente a la confianza depositada por los distintos grupos de interés.

6.1.1 Riesgo de crédito. -

El concepto de riesgo de crédito, es empleado para referirse a aquella incertidumbre financiera a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de las obligaciones suscritas por contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte de la Compañía.

Con respecto al riesgo de crédito proveniente de operaciones propias del negocio, éste se encuentra limitado principalmente a los saldos mantenidos en cuentas por cobrar a clientes por ventas con contratos de crédito recuperables a 90 días y a los saldos en bancos.

6.1.2 Riesgo de liquidez. -

El concepto de riesgo de liquidez es empleado por la Compañía para referirse a aquella incertidumbre financiera, relacionada con su capacidad de responder a aquellos requerimientos de efectivo que sustentan sus operaciones.

Como parte del marco integral de gestión de riesgos, la Compañía procura asegurar el cumplimiento oportuno de sus obligaciones. Un resumen del vencimiento de sus instrumentos financieros pasivos al 31 de diciembre de 2017 se presenta en la nota a los estados.

DELI INTERNACIONAL S.A., financia sus actividades con fondos provenientes de su propia generación de flujo de caja. En el caso de existir un déficit de caja la Compañía cuenta con alternativas de financiamiento tanto de corto como de largo plazo, entre las cuales cuentan líneas de crédito disponibles con bancos o con partes relacionadas entre otros.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen de equivalentes de efectivo al 31 de diciembre es el siguiente:

	2017
Cajas	79.024
Bancos	889.385
Total	968.409

8. INVERSIONES A CORTO PLAZO

Un resumen de equivalentes de efectivo al 31 de diciembre es el siguiente:

	2017
Inversiones e intereses a corto plazo	<u>2.398.214</u>
Total	2.398.214

9. CUENTAS POR COBRAR Y OTROS

Un resumen de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre es el siguiente:

	2017
Cuentas por cobrar comerciales	913.484
Otros activos financieros	396.359
Otras Cuentas y documentos por cobrar	<u>348.174</u>
Total	1.658.017

10. INVENTARIOS

Un resumen de equivalentes de efectivo al 31 de diciembre es el siguiente:

	2017
Inventario planta	79.164
Inventario tiendas	<u>754.986</u>
Total	834.150

11. ACTIVOS FIJOS E INTANGIBLES

Un resumen del activo intangible al 31 de diciembre es el siguiente:

	2017
Propiedad planta y equipo	3.359.772
Proyectos	6.809.378
Activos intangibles	<u>3.534.423</u>
Total	13.703.573

12. OTROS ACTIVOS LARGO PLAZO

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre es el siguiente:

	2017
Inversiones en acciones	1.675.796
Otros activos financieros	2.140.556
Total	3.816.352

13. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre es el siguiente:

	2017
Cuentas y por pagar comerciales	2.216.352
Otras Cuentas y documentos por pagar	<u>5.828.173</u>
Total	8.044.738

14. OTROS PASIVOS LARGO PLAZO

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre es el siguiente:

	2017
Obligaciones por pagar	<u>12.087.999</u>
Total	12.087.999

15. CAPITAL SOCIAL

El capital de la Sucursal al 31 de diciembre del 2017 es de un millón de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1.000.000), dividida en un millón de acciones de un dólar (US\$ 1) cada una.

16. INGRESOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los ingresos operativos al 31 de diciembre es el siguiente:

	2017
Ventas de bienes	58.730.048
Prestación de servicios	565.077
Otros ingresos	<u>348.277</u>
Total	59.643.402

17. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos operativos y gastos son los siguientes:

	2017
Costos de ventas	24.491.610
Otros costos y gastos	<u>34.439.851</u>
Total	58.931.461

7. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Desde el cierre del año 2017 hasta la fecha 23 de abril de 2018, no existen eventos subsecuentes importantes que deban ser revelados como parte de una presentación razonable de los estados financieros adjuntos a estas notas.

8. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros se encuentran aprobados por el Apoderado General el 23 de abril de 2018.